

**DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA COMUNIDAD LGBTIQ+.

Chicos, por favor, guarden compostura. Buenas tardes, con su venia diputada presidenta, compañeros legisladores, medios de comunicación, colectivos, asociaciones, organizaciones y a todas las personas que nos ven de distintas plataformas. Antes de iniciar yo nada más quiero externar algo, creo que el tema de identidad de género ya pasó, ahorita estamos hablando de la participación política de la comunidad LGBT, no confundamos temas que no son, este es de acciones afirmativas.

Vengo a esta tribuna, no solo con papeles, ni con artículos de ley, sino con el alma puesta y con el peso de muchas historias que he escuchado, historias que duelen, que conmueven y que nos exigen actuar sin demora, porque detrás de esta reforma que hoy discutimos no hay números, ni cifras frías, hay personas, hay vidas, hay sueños que durante años han tenido que esconderse en la oscuridad por miedo al rechazo, ¿Se imaginan por un momento tener que levantarse cada mañana y ponerse una máscara? Tener que callar quién eres, cómo te sientes, a quién amas, solo para que no te miren mal, para que no te insulten, para que no te cierren todas las puertas, se imaginan crecer escuchando que algo en ti está mal, que debes cambiar, que debes ocultar tu verdad para ser aceptado o aceptada; esa es la realidad que han vivido miles de personas aquí mismo, en Chiapas. He escuchado sus voces quebradas: Diputada ¿Por qué tengo que elegir entre ser yo mismo o misma o tener un lugar en esta sociedad?, he conocido a quienes perdieron su trabajo, su familia, su hogar, solo por haber tenido el valor de mostrarse tal cual son, he visto en sus ojos el cansancio de vivir con miedo, el dolor de sentirse extraños en su propia tierra, en su propia casa y lo más desgarrador: No han hecho daño a nadie, solo quieren vivir en paz, con dignidad, con el mismo respeto que todos merecemos, pero quiero que quede claro con la misma firmeza que conmueve: Esto, no es un favor, no es privilegio, ni una concesión, ni algo que se nos ocurrió, es un deber que nos impone la ley, la justicia y la dignidad humana. Nuestra Constitución Política en su artículo primero prohíbe terminadamente todo tipo de discriminación por motivo de género, orientación sexual y ordena al

Estado promover la igualdad real y efectiva; en su artículo 35 reconoce que toda persona tiene derecho a votar y ser votada sin exclusión alguna. La Constitución del Estado de Chiapas en su artículo noveno garantiza el derecho a la identidad, a la igualdad y a la no discriminación como pilares irrenunciables; a esto se suman tratados internacionales que México ha firmado y ratificado, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación y los principios de Yogyakarta y los criterios vinculantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que han establecido que la identidad es un derecho humano protegido en todo momento; por eso reformamos la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, para que estas normas no queden solo en el papel, sino que se hagan realidad en la vida política y pública de nuestra entidad. Volviendo al corazón, ¿De qué sirve escribir todos somos iguales, si en la práctica seguimos tratando algunos como si valieran menos? Las acciones afirmativas que proponemos son simplemente tender la mano a quienes la historia y los prejuicios han dejado atrás, son equilibrar lo que la desigualdad rompió durante generaciones. Sé que hay quienes miran esto desde sus convicciones y lo respeto profundamente, pero recordemos que es un Estado laico, las leyes protegen a todas las personas, no imponen creencias, ninguna fe puede justificar que alguien pierda su derecho a existir con dignidad. Amamos a nuestros hijos tal cual nacen, ¿verdad? Queremos que sean felices, que vivan sin miedo, pues ese mismo amor es el que debemos extender a todos sin excepciones.

Hoy, tenemos la oportunidad de escribir una página distinta, de decirle a cada persona de la comunidad LGBTIQ+ de Chiapas con voz firme y emocionada: Ya no tienes que esconderte, ya no tienes que agachar la cabeza, ya no tienes que llorar en silencio; Tu identidad es sagrada, tu voz es necesaria, tu lugar es aquí entre nosotros. Que esta reforma sea un abrazo fuerte, sincero, lleno de esperanza, que sea el principio de una nueva etapa donde nadie más tenga que elegir entre ser quién es y ejercer sus derechos. Cuando logramos que una persona camine con la frente en alto, cuando hacemos justicia a quienes esperaron tanto tiempo, no solo ayudamos a ella, hacemos que Chiapas sea más humano, más justo, más digno, porque al final el progreso de nuestra tierra, no se mide en obras, ni en números, sino en cuánta paz, cuánta alegría, cuánta dignidad podemos regalar a cada uno de sus hijos; recordar que también la comunidad LGBTIQ+ viene de una familia, no podemos romper una familia cuando ellos también vienen de ahí. Es cuanto; muchas gracias.